# CURSO PARA ASPIRANTES A NOTARIO PARA EL AÑO 2016

El Colegio de Notarios del Distrito Federal, A. C. (en lo sucesivo el Colegio) convoca a todos los aspirantes a notario que satisfagan los requisitos que más adelante se indican y que estén interesados en participar en el CURSO PARA ASPIRANTES A NOTARIO para el año 2016, que se desarrollará cada Jueves, del 22 de septiembre al 17 de noviembre de 2016 en las instalaciones del propio Colegio.

Los lineamientos son los siguientes:

**1.-** La invitación es abierta a todos los que hayan aprobado el examen de aspirante a notario de la Ciudad de México.

**2.-** El cupo máximo en el curso será de 15 aspirantes. Por lo anterior, el orden de preferencia en la admisión se hará siguiendo los siguientes criterios:

***a)*** Se dará preferencia a los aspirantes a notario con mayor número de exámenes de oposición con calificación aprobatoria.
Si el número de solicitudes continua excediendo los 15 lugares disponibles, se dará preferencia a quienes tengan el promedio más alto en sus calificaciones aprobatorias.

***b)*** En caso de que sigan existiendo lugares disponibles, se dará preferencia a los aspirantes a notario con mayor número de exámenes de oposición sustentados con calificación entre 65 y 69.
En caso de que el número de solicitudes exceda los 15 lugares disponibles, se dará preferencia a quienes dentro de este rubro, tengan el promedio más alto en sus calificaciones entre 65 y 69.

***c)*** En caso de que sigan existiendo lugares disponibles, se dará preferencia a los aspirantes a notario que tengan el promedio más alto en sus calificaciones.

***d)*** En caso de que sigan existiendo lugares disponibles, podrán ser ocupados por los aspirantes a notario que tengan mayor antigüedad desde la fecha de aprobación de examen de aspirante.

**3.-** Los interesados que cumplan con los requisitos anteriormente señalados, deberán presentar a más tardar el 19 de septiembre del presente, en las oficinas del Colegio de Notarios del Distrito Federal, A.C. los siguientes documentos:

***a)*** Escrito libre de solicitud que contenga los requisitos mínimos que aparecen al final de esta convocatoria, incluída la relación de las oposiciones que haya sustentado y sus respectivas calificaciones.

***b)*** *Curriculum vitae.*

**4.-** Una vez concluido el plazo a que se refiere el punto 3 anterior, quedará integrada la lista de solicitantes conforme a los citados parámetros.

La Comisión de Cursos emitirá una lista definitiva de los aceptados, cuyo resultado es inapelable y a los admitidos se les citará personalmente y se les plantearán con claridad y precisión las reglas del curso.

El curso comprenderá módulos con temas selectos que se desahogarán en sesiones semanales los días jueves. Una sesión se enfocará a réplicas vinculadas al tema del módulo correspondiente y la siguiente a la solución de casos prácticos, revisión y retroalimentación de los mismos.

Fechas de las sesiones:

| | |
|---|---|
| 22 de septiembre | SESIÓN TEÓRICA |
| 29 de septiembre | SESIÓN PRÁCTICA |
| 6 de octubre | SESIÓN TEÓRICA |
| 13 de octubre | SESIÓN PRÁCTICA |
| 20 de octubre | SESIÓN TEÓRICA |
| 27 de octubre | SESIÓN PRÁCTICA |
| 3 de noviembre | SESIÓN TEÓRICA |
| 10 de noviembre | SESIÓN PRÁCTICA |
| 17 de noviembre | SESIÓN TEÓRICA |

**5.-** Reglamentación sobre asistencia y solución a casos prácticos:

***a)*** Los aspirantes deberán asistir de forma puntual a cada sesión y presentar por escrito, de manera completa la solución a los casos prácticos que sean planteados por el expositor (instrumento o instrumentos, pliego de razonamiento y fundamentación , así como los cálculos de impuestos, derechos y honorarios), así como firmar la lista de asistencia respectiva.

***b)*** Ningún aspirante podrá entrar a la sesión de análisis de caso práctico si no lleva consigo la solución al mismo.

***c)*** Los aspirantes serán dados de baja de forma inmediata en caso de que no asistan a más de dos de las sesiones y/o en caso de que no presenten la solución a dos de los casos planteados.

***d)*** El inicio de las sesiones será en punto de la hora en que fueron convocadas, por lo que los aspirantes deberán llegar con la anticipación necesaria a cada sesión. En este tenor, ningún aspirante podrá ingresar al lugar donde se lleve a cabo la sesión cuando ya haya iniciado y será considerado inasistencia. Esta misma consideración existirá en caso de que algún aspirante abandone definitivamente una sesión.

**7.-** Cuota de inscripción: Los aspirantes deberán cubrir por concepto de inscripción una cuota de Recuperación de $ 2,000.00 m.n. (dos mil pesos, moneda nacional), a más tardar el día 19 de septiembre de 2016.

**8.-** Quienes hayan cumplido con todos los requisitos tendrán derecho a una constancia de participación, la cual será expedida en su favor por el Colegio de Notarios del Distrito Federal, A. C. con valor curricular.

Elementos mínimos que deberá contener el escrito libre de solicitud de ingreso para el CURSO DE ASPIRANTES A NOTARIO para el año 2016, del Colegio de Notarios del Distrito Federal, A.C.:

***a.-*** Nombre completo.

***b.-*** Apellido paterno.

***c.-*** Apellido materno.

***d.-*** Fecha de nacimiento.

***e.-*** Domicilio particular.

***f.-*** Teléfono particular (fijo).

***g.-*** Teléfono celular.

***h.-*** Correo electrónico.

***i.-*** Nombre del Notario, número de Notaría y fechas en que ha prestado sus servicios y en la que actualmente lo hace.

***j.-*** Número y fecha(s) de exámenes de oposición que haya presentado y sus correspondientes resultados.

***k.-*** Cursos impartidos por el Colegio de Notarios del Distrito Federal, A.C. que haya tomado anteriormente.

***l.-*** En todo caso el escrito deberá contener la siguiente leyenda: “He leído la reglamentación del Curso PARA ASPIRANTES A NOTARIO para el año 2016, que será impartido por el Colegio de Notarios del Distrito Federal, A.C., y manifiesto mi aceptación de todos y cada uno de sus lineamientos y disposiciones, siendo de mi conocimiento los efectos y, en su caso, las sanciones que puedan proceder”.